

HOMICIDIO OCURRIÓ EN MAYO EN SAN RAMÓN

# Fiscalía atribuye a hija el asesinato de su madre

**Carlos Arguedas C.**  
carguedasc@nacion.com

Tras una investigación de ocho meses, la Fiscalía de San Ramón atribuyó a una mujer de 30 años el asesinato a puñaladas de su madre.

Se trata del homicidio de Alice Carranza Matamoros, de 56 años, ocurrido el 23 de mayo del 2012, en la calle Las Juntas, en el distrito de

San Juan de San Ramón, Alajuela.

El Ministerio Público informó ayer de que la captura de la sospechosa, de apellido Matamoros, se produjo el pasado martes, y que, al día siguiente, el Juzgado Penal de San Ramón le impuso tres meses de prisión preventiva.

Tras el homicidio de Alice Carranza, la ahora imputada se pre-



**El crimen fue en calle Las Juntas, en San Juan de San Ramón.** ARCHIVO LN.

sentó ante la Fiscalía, pero en aquella ocasión fue dejada en libertad, pues no se contaba con pruebas que la relacionaran con el caso.

Empero, la fiscalía Cecilia Salazar logró, mediante el relato de testigos y otras evidencias físicas, inculparla del homicidio.

Una de las pruebas fundamentales fue un relato que la ahora imputada hizo a su padre sobre lo acontecido el 23 de mayo.

Para la Fiscalía existe un alto grado de certeza de que Matamoros es la responsable del crimen y que el móvil fue la venganza. Esto, por-

que la madre en diversas ocasiones interpuso contra su hija demandas por violencia doméstica. Además, logró que el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) le quitara la custodia de dos menores.

Para el Ministerio Público, esas situaciones fueron las que propiciaron que, la tarde del miércoles 23 de mayo del 2012, presuntamente cometiera el crimen, cuando la víctima se encontraba sola en la casa.

El homicidio fue descubierto hasta la noche de ese día, cuando otro de los hijos halló el cuerpo con varias puñaladas. ■